



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57661/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Física, Astronomía y Computación en su Res. HCD 201/2018, en el sentido de que se acepte la renuncia presentada la Dra. Élide Vilma FERREYRA (Leg. 20.244) y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Física, Astronomía y Computación en su Res. HCD 201/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia de la Dra. Élide Vilma FERREYRA (Leg. 20.244) a su cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación exclusiva (Cód. 105), a partir del 16 de julio de 2018. Agradecer a la Dra. FERREYRA, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Élide Vilma FERREYRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae